

# ¿Nuevos escenarios para la gestión?

**E**n el marco de la reciente edición de Expoaviga, la Asociación Catalana de escritores y periodistas agrarios, Agropres, convocó una jornada para debatir los condicionantes medioambientales y la influencia que éstos podrían tener en el subsector ganadero.

El ponente principal, y conductor de la posterior mesa redonda con representantes de la prensa diaria, comarcal y sindical, fue Carlos Buxadé, catedrático sobradamente conocido y reconocido en los ambientes agropecuarios. Su intervención brillante, didáctica y punzante, así como los comentarios posteriores de los asistentes, abrieron algunos de los interrogantes que me han dado pie para formular las opiniones que expongo en este artículo, y que no respetan forzosa-mente las tesis desarrolladas a lo largo de dicho encuentro.

Es indiscutible que también a la ganadería le han afectado los cambios acelerados que ha sufrido la Humanidad durante el último siglo. Si nos centramos en nuestro país, hemos pasado de una ganadería familiar a una ganadería industrial, modificación fundamental que ha servido para satisfacer una demanda que la propia sociedad le pedía, pero que ahora se están dando señales de alerta que hacen cuestionar que esta identificación demanda-tipo de oferta, deba seguir amparándose en los mismos criterios.

Me explicaré: cuando hablaba de ganadería familiar, me estaba refiriendo a aquel sistema de producción tan habitual en nuestra España eminentemente rural de la primera mitad de siglo, en que la mayoría de agricultores de nuestro país, junto con sus pocas o muchas hectáreas de tierra, poseían unas aves de corral, algún conejo y algún que otro animal de engorde, fuente básica de proteínas para el propio autoconsumo. Sólo una pequeña parte salía al exterior, a un mercado abierto. Muchas pequeñas ofertas tendían a satisfacer más o menos a una demanda eminentemente urbana, pero no demasiado potente. Se daba un cierto equilibrio en cuanto a los niveles de consumo por aquel entonces habituales, y también se cerraba un ciclo ecológico por cuanto animales, personas y tierras, formaban una estructura perfectamente en equilibrio, integrando los desechos provinientes de la menguada ganadería y de sus propietarios en sus también normalmente escasos dominios.

Con los años del desarrollismo, la panorámica cambia totalmente. El campo se mecaniza y se vacía. Sus habitantes se trasladan a las grandes ciudades o emigran al extranjero. La creciente población urbana, con un poder adquisitivo al alza, exige una mejora de su dieta alimentaria. Y el campo se la da. Sus profesionales se especializan, y si bien subsisten pequeñas granjas que constituyen rentas complementarias fundamentales para agricultores de secano, su importancia es más por lo que de social y de equilibrio territorial tiene que por su valor productivo en términos estrictamente monetarios. Se constituyen los grandes centros de producción, la producción industrial de carne animal, que nace muy a menudo de la mano de capitales ajenos al propio territorio, y que siguiendo con las pautas también vigentes por aquel entonces en el crecimiento urbanístico o industrial, no tiene en consideración ningún criterio medioambiental. Ni la sociedad, ni las autoridades públicas parecen tener la menor sensibilidad hacia estos aspectos.

La tercera etapa de esa historia sería en la que ahora nos encontramos. El país se ha

abierto al exterior, forma parte plena de la Unión Europea, y los vientos que corren son de libre comercio a nivel mundial. La población urbana, habituada ya al cambio de criterios en su consumo, ya no sólo pide cantidad, quiere calidad y precio. El campo por su parte sigue vaciándose y concentrando las producciones.

Estos escasos parámetros, sin duda insuficientes para ser explicativos de todo un movimiento de mucho más hondo calado, el propio modelo social creo que pueden ser suficientes para centrar el tema y dan indicios de tendencias a tener en cuenta por la importancia que pueden tener para el futuro ganadero.

1. Tenemos unos consumidores poco educados en cuanto a los criterios de compra. Si el único elemento de decisión es el precio por nuestra propia estructura de costes y por las condicionantes agroclimáticas de nuestro país, estamos predestinados a perder importantes cuotas de mercado. Siempre habrá países más competitivos que pueden poner su mercancía en nuestros mercados a menor precio.

2. Podemos optar por la estrategia de calidad. Intentar fidelizar a nuestros consumidores por presentar un producto de cualidades demostrablemente diferenciadas, pero sabiendo que ello implica sistemas de producción diferentes, una determinada estrategia del negocio, y que nos dirigimos a una cuota de consumidores limitada.

3. Tanto en uno como en otro caso hay que racionalizar y terminar con las externalidades medioambientales. Porque las exigencias legales estarán cada día más presentes también en ese ámbito, y por propia coherencia si se opta por la segunda opción, la de la calidad.

El tema en todo caso es cómo se abordan estas inversiones y de quién son responsabilidad.

**A**nivel genérico aquí cabría establecer la analogía entre agricultura e industria e incluso urbanismo. Si tomamos a estas tres categorías como referentes de nuestro análisis comparativo, veremos como se ha tendido a solucionar la inexistencia histórica de criterios medioambientales, y creo que concluiríamos con el acuerdo en que ha habido una notable discriminación entre la manera de resolverlas en los tres frentes planteados, siendo la ciudad la más beneficiada por la acción pública, seguida de la industria y quedando más relegada la agricultura, y por lo tanto también la ganadería industrializada que ahora nos ocupa.

Que eso haya sido así no se debe al puro azar, es coherente con el peso específico que cada uno de esos tres colectivos tiene en el conjunto del sistema y también a la predisposición a asumir su cuota de responsabilidad.

Dejando aparte el caso de la ciudad, que sin duda es el sistema de organización que más deseconomías medioambientales crea, aunque se vea favorecida por concentrar las actividades de mayor valor añadido, en el caso de la industria hay que reconocer que se está dando un movimiento empresarial de sensibilización hacia esos temas, debido creo yo y según mi experiencia más que a un convencimiento espontáneo de la propia organización a un condicionante que cada día está más presente en las relaciones de competencia, sobre todo en algunos mer-

**«El mundo pecuario no ha llegado aún a aceptar la integración de los conceptos medioambientales en su actividad cotidiana»**



cados exteriores tradicionales nuestros. Cuanto más abierta está una empresa al sector del comercio internacional más necesidad tiene de integrar las variables medioambientales en su estrategia de negocio.

En ese sentido creo poder afirmar, previendo ya de antemano numerosas réplicas a este comentario, que el mundo pecuario no ha llegado aún a ese nivel de aceptación de tener que integrar los conceptos medioambientales en su actividad cotidiana, y actuar en consecuencia. Más bien superada una primera fase que parecía que iba a ser posible, se están detectando síntomas de estarse produciendo un cambio de actitud hacia situaciones de defensa numantina del actual «status quo», autoproclamándose como representantes de una de las actividades más idílicas y armónicas con la naturaleza. Cabe suponer que la difícil situación de competencia de terceros países y las ayudas provenientes de la propia Comunidad para modernizar nuestro agro, tan discutiblemente aplicadas, están propiciando estos cambios íntimos, que viendo la situación y las perspectivas de futuro, en vez de ir modificando la actividad hacia los nuevos huecos de mercado, se prefiere defender quijotesca-mente la situación actual.

**C**omo he dicho antes, el actual modelo no es fruto de un capricho. Fue la respuesta coherente a una demanda social generada por cambios demográficos y económicos muy profundos. Si hoy nos hallamos ante otra de esas situaciones de modificación, es lógico que haya políticas encaminadas a los diversos sectores que deben adaptarse al nuevo papel que se les demanda, pero también es cierto que es la iniciativa privada, la que surge de sus órganos representativos, la que ha de llevar la bandera, bien individualmente, bien a través de una mayor y casi imprescindible vertebración del sector ganadero.

El esfuerzo debe afectar tanto a responsables de explotaciones pecuarias, en cuanto a su diseño de estrategia de mercado, configuración de sus instalaciones, técnicas de manejo y nutricionales, eliminación de residuos, etc., como a expertos asesores, formados mayoritariamente en unas pautas muy válidas para dar respuesta a las necesidades de los años 60 y 70, pero discutibles para los 80 y distorsionantes para los 90.

El gran rey de nuestro actual sistema, el consumidor, sigue siendo el personaje clave que en estos momentos lo que nos indica como comprador es que no es fiel a nadie. Pero, el consumidor político, el votante, sí que está preguntándose si quiere el actual modelo de producción alimentaria, y más globalmente de gestión agraria y de asignación de recursos para su país. Y si las tendencias se confirman podemos vernos obligados a tener que realizar aún mayores esfuerzos para lograr contentarle.

El tiempo en ese caso nos juega en contra. ■ JORDI SALA. Presidente de Agropres.

**CORREO/CONSULTA**

**Respuesta del Consejo de Veterinarios.** En relación a la carta titulada «Opinión de un veterinario sobre la receta» firmada por D. Manuel Velasco Tejedor que la Revista *Mundo Ganadero* publica en el núm. 73 correspondiente al mes de enero del presente año, este Consejo General de Colegios Veterinarios desea le sea publicado, al amparo de la legislación vigente, el siguiente escrito de réplica:

El escrito de don Manuel Velasco Tejedor, en síntesis, es un escrito contra la implantación de una receta veterinaria normalizada, que garantice la buena praxis en la prescripción de medicamentos veterinarios por parte de un profesional. El autor olvida que la prescripción mediante una receta es una práctica deontológica habitual que se aprende en la Facultad de Veterinaria al estudiar las asignaturas de Farmacología y Terapéutica.

Por otra parte, también ignora el autor que la organización Colegial Veterinaria tiene por Ley la obligación de controlar la deontología en el ejercicio profesional, en este caso, la actuación profesional de los veterinarios como clínicos, siendo la prescripción elemento indispensable basada en un diagnóstico correcto anterior. El hecho de que el marco legal señale la existencia de una receta normalizada y controlable, no impide que la Organización Colegial cumpla con su obligación de control, ya que es un instrumento del ejercicio privado o liberal.

El veterinario que desee dignificar su ejercicio clínico profesional es el mayor defensor de este sistema de prescripción, que por otra parte ya existe en la legislación española desde el año 1982 como legislación obligatoria en la aplicación de determinados productos zoonos, incluyendo la aplicación directa por el profesional veterinario, la prescripción mediante receta, la identificación de los animales y el respeto del período de espera.

Cualquier interpretación torcida que pretenda marginar a la Organización Colegial de su competencia, tendrá la oposición de la misma.

El hecho cierto si lo quiere reconocer el autor, es que no se pone orden en el sector del medicamento veterinario, ni por algunas administraciones ni por algunas entidades comerciales ni por algunos sectores profesionales que viven del medicamento veterinario. Esta postura no beneficia al ganadero y con un mercadeo muy lejos de la ciencia veterinaria, atenta también a la protección del consumidor.

El autor del artículo parece que no se ha leído el Real Decreto ya que toda la actuación del Consejo General está basada precisamente en lo dispuesto en el mismo, el cual desde el mes de septiembre del pasado año está en vigor. ■ Lázaro López Jurado. Vicepresidente General. Consejo Gral. de Colegios Veterinarios de España.



**EURODISVAC al servicio de todos los ganaderos**

**Importación y venta de novillas preñadas**

- **Frisonas:** Holanda, Alemania, República Checa
- **Fleckvieh (Simental):** Austria, Alemania, República Checa
- **Pardo Alpina:** Alemania, Austria

**La mejor relación calidad-precio. Consúltenos.**

**EUROPEA DE DISTRIBUCION VACUNA s.l.**

Finca VIADER, Afueras s/n - Aptdo. Correos 192 - 08440 CARDEDEU (Barcelona)  
Teléfono y Fax (93) 871 30 70 - Móvil 908 44 33 20 / 909 30 09 30 / 908 19 22 44